



San Miguel de Tucumán, 29 de Julio de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°

DOMICILIO:

Presente

Solicitud de Cotización Contratación Directa a Sobre Cerrado N° 05/2025

Expte. N° 011130/230-D-25

Elementos de Protección Personal para la Mejora de Entornos Formativos

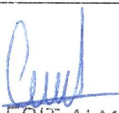
Dictamen INET N° 20243/2025 - INET Ley 26.058

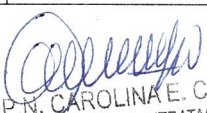
Estimado Proveedor:

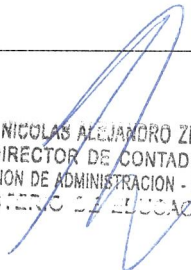
El Departamento Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar la adquisición de **Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso seguro del entorno formativo en talleres, laboratorios y espacios productivos**, conforme detalle que se indica a continuación:

A tal efecto se deberá tener en cuenta los siguientes ítems:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
1	120	Antiparra Transparente Marca/tipo Fravida 1702.
2	120	Protector Facial Marca/tipo Fravida 2020.
3	120	<u>Protector Auditivo Tipo Copa Marca/Tipo Fravida 4006 Sweet Sound</u> según las siguientes especificaciones: -Con sujetador interior. -Alta atenuación -Diseñado para ambientes donde el ruido sobrepase los 85dB. -Protector auditivo cobertor para promocionar la atenuación de ruidos. -Totalmente plástico, sólido y muy liviano. -Número de reducción de sonido: SNR=27db- NRR=22db. -Cumplimiento de normas IRAM 4060.
4	120	<u>Par de Guantes de Nitrilo Taller Mecánico Profesional</u> según las siguientes especificaciones: -Material: Tela de poliéster con baño de Nitrilo Negro en la palma. -Talle UNICO. Largo del guante: 22cm (base a punta dedo mayor).


JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. CAROLINA E. CAMPI
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



1) PRESENTACION DE OFERTAS

- Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
- Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
- Teléfono: 4-526409.
- Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

2) ACTO DE APERTURA: Lugar, día y horario

- Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
- Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
- Teléfono: 4-526409.
- Día y Hora: El día 07 de Agosto de 2025 a las 14:00 horas.

3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA

La sola presentación de la oferta debidamente conformada, en el Acto de Apertura, implica que el oferente conoce y acepta todas las condiciones establecidas en la presente contratación, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

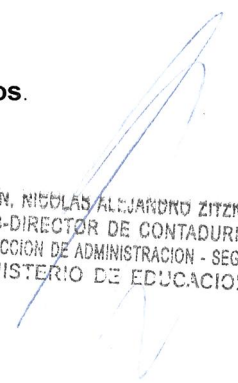
- La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de contratación, número de Expediente, y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**
- La oferta económica deberá indicar **precio unitario y precio total** de los Elementos de protección personal, objeto de la presente contratación. Estar expresada en números y letras, incluir impuestos, flete, descarga, acarreo y otros gastos necesarios para la adquisición de los mismos.

No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

- Moneda de Cotización: La cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
- Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente.
- Mantenimiento de la Oferta: **30 (treinta) días hábiles administrativos.**


JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. CAROLINA E. CAMPI
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



- Constancia de Inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.
- Constancia de Inscripción en Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán vigente o Constancia de Convenio Multilateral CM01.
- Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
- En el caso de Personas Jurídicas, deberá acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente, original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
- Todas las hojas deberán estar foliadas en forma ascendente y correlativa.
- Se podrá requerir la presentación de documentación y/o información adicional que se estime necesaria, debiendo el oferente presentarla en el plazo que se le indique.

4) ADJUDICACION

Se adjudicará **por ítem** a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de los Elementos de protección personal, objeto de la presente contratación.

5) PLAZO Y FORMA DE ENTREGA

La entrega de los Elementos de protección personal, objeto de la presente contratación, deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra, en el Centro de Innovación e Investigación para el Desarrollo Educativo, Productivo y Tecnológico (CIIDEPT), sito en José Ingenieros N° 260, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán previa coordinación con personal del Departamento Compras y Contrataciones y la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional.

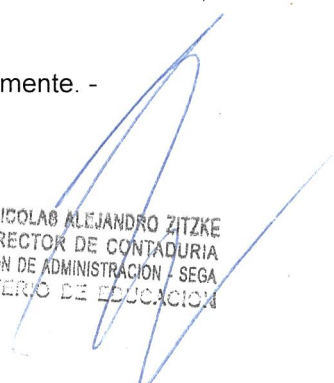
6) FORMA PAGO

El pago comenzará a gestionarse una vez entregados los Elementos de protección personal, objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria del titular. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente. -


JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. CAROLINA E. CAMPI
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION